



XXXV ASAMBLEA ORDINARIA

EJERCICIO SOCIOECONÓMICO 2019-2020




CONVOCATORIA


MODALIDAD PRESENCIAL VIRTUAL



Sábado 22 de mayo de 2021 | Hora de enlace 8:00 a.m.
Hora de inicio 9:00 a.m.

Visita nuestra página web
www.coopaceh.com

 996-0018 / 996-0774

 6804-9986

XXXV ASAMBLEA ORDINARIA

EJERCICIO SOCIOECONÓMICO 2019-2020

CONVOCATORIA

La Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrerano, R.L. (COOPACEH, R.L.) invita a todos sus asociados hábiles a participar en la Trigésima Quinta Asamblea Ordinaria en modalidad presencial virtual, correspondiente al ejercicio socioeconómico 2019 – 2020, a través de la plataforma “Zoom”, a realizarse el sábado 22 de mayo de 2021, a las 09:00 a.m.

Los requisitos para participar son:

1. *Estar al día en el pago de aportaciones y préstamos.*
2. *Llenar su inscripción virtual y enviarla en el tiempo establecido.*
3. *Las inscripciones se recibirán hasta el sábado 22 de mayo hasta las 10:00 a.m.*
4. *Se recomienda escoger un lugar aislado en donde se pueda concentrar.*

Recibe premios e incentivos por tu participación.

Para consultas contactar:



6804-9986



atencion@coopaceh.com



996-0774/ 996-0018

XXXV ASAMBLEA ORDINARIA

EJERCICIO SOCIOECONÓMICO 2019-2020

22 DE MAYO DE 2021
ACTO PROTOCOLAR

- Bienvenida
- Acción de gracias
- Himno de la cooperación
- Minuto de silencio por los asociados fallecidos
- Conciencia verde (video)
- Presentación de invitados especiales
- Presentación de directivos y ejecutivos
- Reconocimiento a directivos salientes
- Mensaje de la presidencia

Orden del Día

1. Verificación del quorum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Presentación del Reglamento Transitorio Interno de Asamblea
4. Presentación y aprobación del Acta de la XXXIV Asamblea
5. Elección de nuevos directivos
 - a. Dos (2) miembros principales para la Junta de Directores por tres (3) años y tres (3) suplentes por un (1) año
 - b. Un (1) miembro principal para la Junta de Vigilancia por tres (3) años y dos (2) suplentes por un (1) año
 - c. Un (1) miembro principal para el Comité de Crédito por tres (3) años y dos (2) suplentes por un (1) año
6. Presentación de informes anuales
 - a. De la Junta de Vigilancia
 - b. Del Comité de Crédito
 - c. De la Junta de Directores
 - d. Estados financieros
7. Presentación y aprobación del presupuesto
 - a. Ingresos y Gastos 2020 – 2021
8. Presentación y aprobación de resoluciones
 - a. Resolución A.O. 01 2020 – 2021
 - b. Resolución A.O. 02 2020 – 2021
9. Juramentación de nuevos directivos
10. Asuntos varios y proposiciones
11. Clausura